

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, Marzo 23 de 2022

Martha Cecilia Sánchez
Castellanos Secretaria



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Lebrija, marzo treinta (30) de dos mil veintidós (2022)

TOMESE nota del embargo y secuestro del remanente sobre los bienes del demandado ARMANDO RUGELES VASQUEUZ por solicitud del proceso ejecutivo No. 2017 - 00381 adelantado en este juzgado por JOSE OLIMAN JAIMES JAIMES en contra de OMAR RUGELES VASQUEZ Y OTRO.

Infórmese al proceso.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **449fd1bc8dc5d8077f55f712c08518436222f3fce88743e845884280420ff716**

Documento generado en 30/03/2022 05:27:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>